

ES PRIMER TESTIMONIO de la escritura pública número CUARENTA Y SIETE (47), de fecha cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete, que autorice en el municipio y departamento de Chimaltenango y para entregar ASOCIACIÓN GENERANDO, EQUIDAD, LIDERAZGO Y OPORTUNIDADES, ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL, (ONG), la que podrá abreviarse "ASOGEN, ONG", extendiendo, número, sello y firma en cuatro hojas de papel bond, siendo las tres primeras de papel especial de fotocopia y la cuarta que es la presente. En el municipio y departamento de Chimaltenango, el cuatro de diciembre del dos mil diecisiete.



Miriam

LICENCIADA
Miriam Elizabeth Vivar Gos
ABOGADA Y NOTARIA